**Gacetilla de Prensa**

"Hay que evitar una masacre en las cárceles por el COVID 19"

Debido a la polémica establecida en nuestro país en torno al sistema carcelario y la pandemia de COVID 19, desde el Observatorio Internacional de Prisiones en Argentina, consideraron que hay responsabilidad "en ciertos medios de desinformación masiva que causaron alarma social con la figura de los arrestos domiciliarios".

Con respecto a la idea errónea sobre que el COVID 19 es la excusa para soltar presos que van a asolar a la sociedad, desde ese organismo internacional se aclara que "esa afirmación no es cierta, porque lo que en realidad se trata de hacer es evitar una masacre, porque el intolerable hacinamiento que hay en todos los lugares de detención de todo el país hace que, si se contagia uno, se contagian todos, incluyendo los agentes penitenciarios". En ese sentido, el Observatorio Internacional de Prisiones, que se encuentra al tanto de la crisis carcelaria desde hace varias décadas en Argentina, señaló que "los que salen son personas que están dentro de los parámetros estipulados por la Corte, que a su vez sigue los lineamientos internacionales que marca la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y las Naciones Unidas, no inventaron la pólvora". Especificaron además que "el hacinamiento no es obra de este gobierno, sino el anterior y que en su servilismo atroz el Poder Judicial acató, pero es ilegal, inconstitucional y genera violencia institucional inaceptable".

**Reconocimiento de errores**

En cuanto a la liberación errónea de presos, señalaron que "es cierto que han salido personas que no deberían estar en libertad antes de cumplir entera su condena, son violadores, se puede corregir, se los vuelve a la cárcel o se los interna en un neuropsiquiátrico, que donde efectivamente deberían estar". Por otra parte, en relación a la magnificación de estos casos, expresaron que "es una falacia lógica hacer de dos o tres casos un universal diciendo que todos son de la misma ralea y por otra parte los que salen efectivamente muchos de ellos cometieron delitos reprochables, por eso pagaron con su libertad el hecho". Mientras que en relación a las decisiones que toman los funcionarios judiciales y las objeciones que se viene realizando mediáticamente, consideraron que "es inaceptable y constituye otra falacia lógica que para destruir la voluntad de liberar a quienes están en riesgo cierto de morir en prisión, se descalifique la ideología o trayectoria del Juez, se puede no compartir, pero poner en cuestión su persona para descalificar el acto, es ir demasiado lejos".

**Decisiones al margen de la pandemia**

En lo que hace a la situación del sistema carcelario y, al margen de la actual situación de la pandemia, señalaron que "tanto en el sistema federal como de la provincia de Buenos Aires, hay personas que hace tiempo deberían haber recuperado la libertad. Esto hay que revertirlo mediante un minucioso chequeo del papel de los jueces de ejecución penal durante estos últimos años y de los Procuradores de los penales que no hicieron bien su trabajo durante todo este tiempo".

Por último, indicaron que "es hora de sacarle competencias al Servicio Penitenciario. Cuando alguien les venga a decir escandalizado que están soltando presos a mansalva, contesten que están evitando muertes inútiles y si la respuesta es que se mueran, la contestación debería ser: ¿si tanto le gusta matar, porque no lo hace y paga el precio? ¿Por qué incitar a que otros lo hagan y usted gozarla? Los fascistas pueden renunciar a la vida, no pueden renunciar a causar mal a los prójimos".